

SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

Fecha: 03 de agosto de 2026

DATOS PERSONALES	
Nombre:	_____
	<i>Apellido paterno, materno, nombre (s)</i>
Fecha de nacimiento:	_____ Estado civil: _____
Dirección:	_____
	<i>Colonia, calle, número y código postal</i>
Ciudad:	_____ Estado: _____
Teléfono casa:	_____ Celular: _____
Correo electrónico:	_____
ESCUELA DE PROCEDENCIA	
Bachillerato:	_____ Promedio: _____
Secundaria:	_____ Promedio: _____

PARA USO EXCLUSIVO DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	
Carrera por cursar: _____	
DOCUMENTOS PARA ENTREGAR	
	Documentos entregados
Certificado de bachillerato o equivalente	()
Acta de nacimiento	()
CURP	()
Comprobante de cuota por conceptos de inscripción	()
* Comprobante de afiliación al IMSS o ISSSTE	()
* Dictamen de revalidación o equivalencia de estudios	()
* Copia de forma FM 9 (en caso de extranjeros (as))	()
Deberá presentarse en original y copia de cada uno de los documentos.	
*Originales solo para cotejo *	

* Cuando aplique

RECIBÍÓ Y REVISÓ: _____

SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES CONTRATO DEL (LA) ESTUDIANTE

FECHA: 03 DE AGOSTO DE 2026

Compromisos de la Institución con los estudiantes:

- ✓ Impartir la Educación Superior Tecnológica de acuerdo con la oferta académica autorizada.
- ✓ Entregar la documentación que los identifique como Estudiantes y la constancia de la escolaridad que haya acreditado en cada periodo cursado.
- ✓ Cumplir con lo establecido en el Aviso de privacidad del TecNM, así como lo señalado en su Política de Protección de Datos Personales.
[https://www.tecnm.mx/?vista=Proteccion Datos Personales](https://www.tecnm.mx/?vista=Proteccion+Datos+Personales)
- ✓ Cumplir con el protocolo de actuación con perspectiva de género, y aviso sobre acoso y hostigamiento sexual, el cual se señala a continuación.
https://www.tecnm.mx/dir_calidad/gestion_igualdad/
[ANEXO 1 Protocolo HSyAS.pdf](#)

Proporcionar los siguientes servicios:

FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS Y LAS ESTUDIANTES

- ✓ Cumplir con lo establecido en los contenidos de los planes y programas de estudio.
- ✓ Fomentar la participación en actividades académicas, culturales, cívicas y deportivas. (Concursos de Ciencias Básicas, innovación tecnológica, actividades culturales y cívicas).

PRÁCTICA DOCENTE

- ✓ Impartir las asignaturas correspondientes y evaluar los conocimientos o aprendizaje de los y las estudiantes de acuerdo con lo establecido en el Lineamiento para el proceso de evaluación y acreditación de asignaturas establecido en el Manual de Lineamientos Académico-Administrativos vigente.

ATENCIÓN EN VENTANILLA

- ✓ Proporcionar un servicio de forma rápida y eficaz en los departamentos de Servicios Escolares, Recursos Financieros dentro de los horarios publicados para tal efecto.

SERVICIOS ESTUDIANTILES

- ✓ Proporcionar Servicios Estudiantiles a través de las Coordinaciones de Carrera de la División de Estudios Profesionales (Reinscripciones, Residencias Profesionales, Convalidaciones, Traslados, Orientación del Plan de Estudios).

SERVICIOS DE APOYO

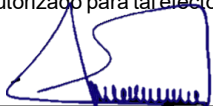
- ✓ Proporcionar los medios para que él y las estudiantes realice visitas a empresas; este apoyo estará determinado por el programa de estudios y el presupuesto autorizado para tal efecto.

- ✓ Proporcionar los Servicios de Cómputo con que cuenta el plantel, así como los servicios del Centro de Información (préstamo interno y externo de material bibliográfico) u otros servicios que fomenten el uso de Tecnologías de Información y Comunicaciones dentro de los horarios establecidos.

Compromisos de los y las estudiantes:

- ✓ Cubrir los requisitos de ingreso que marca la Institución, incluyendo la aportación correspondiente al concepto de inscripción y reinscripción.
- ✓ Cumplir con la totalidad de los requisitos previstos en el plan de estudios respectivos para avanzar en su trayectoria escolar hasta su culminación.
- ✓ Cursar las asignaturas con el objetivo de acreditarlas de acuerdo con el Lineamiento para el proceso de Evaluación y acreditación de asignaturas establecido en el Manual de Lineamientos Académico-Administrativos vigente.
- ✓ Hacer buen uso de los edificios, mobiliario, material didáctico, equipos, libros y demás bienes del Instituto, coadyuvando en su conservación y limpieza.
- ✓ Cumplir con lo estipulado en el Reglamento de Estudiantes del TecNM vigente.
- ✓ Cumplir con las disposiciones normativas aplicables al TecNM.
- ✓ Coadyuvar a los programas institucionales para cuidar el medio ambiente, hacer uso racional de los recursos y prevenir la contaminación.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1ro, 2do, 5to Y 26 DE LA LEY GENERAL PARA EL CONTROL DE TABACO PUBLICADA EL 30 DE MAYO DE 2008 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 8, FRACCIÓN I, DEL DECRETO QUE CREA AL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO DE FECHA 17 DE MARZO DE 2015, Y POR LO DISPUESTO EN EL NÚMERO 1, FRACCIÓN V DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN GENERAL DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO, EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE AGUASCALIENTES ASÍ COMO TODOS LOS DEMÁS TECNOLÓGICOS Y CENTROS PERTENECIENTES AL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO, SE ASUME COMO ESPACIO 100% LIBRES DE HUMO DE TABACO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6, FRACCIÓN X DE LA LEY GENERAL PARA EL CONTROL DEL HUMO DE TABACO AL INTERIOR DE TODOS Y CADA UNO DE SUS EDIFICIOS DE SUS DIVERSAS UNIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS. LA VIOLACIÓN A LO ANTERIORMENTE DISPUESTO, SE SANCIONARÁ EN TÉRMINOS DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE.



JOSÉ LUIS GIL VÁZQUEZ
DIRECTOR DEL PLANTEL

NOMBRE Y FIRMA DE LA / DEL
ESTUDIANTE



“FORMATO UNIVERSAL PARA RECABAR EL CONSENTIMIENTO ESCRITO DEL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES”

Con fundamento en los artículos 3, fracción VIII, 7, 20, fracciones I, II y III, 21, 23 y 27 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, el responsable deberá obtener el consentimiento del titular para el tratamiento de sus datos personales. La modalidad de manifestación del consentimiento deberá ser por escrito, cuando una norma así lo exija o cuando se traten datos personales sensibles. Para la obtención del consentimiento escrito, el responsable deberá facilitar al titular un medio sencillo y gratuito a través del cual pueda manifestar su voluntad.

De conformidad con el cuarto párrafo del artículo 21 de la Ley de la materia, se considerará el consentimiento previo del titular en el que otorga mediante documento a través de su firma autógrafa, firma electrónica o cualquier mecanismo de autenticación que al efecto se establezca en el que autoriza el tratamiento de los datos personales.

DENOMINACIÓN DEL RESPONSABLE:

Campo para cumplimentar por el responsable (1)

ESPECIFICAR DE FORMA CLARA, CONCRETA Y EXPRESA LA FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES:

Campo para cumplimentar por el responsable: El motivo es para validar ante la institución educativa que emitió el Certificado de Bachillerato y/o Constancia de estudios de Bachillerato. (2)

ESPECIFICAR LOS CONCRETOS DATOS PERSONALES QUE SERÁN SOMETIDOS A TRATAMIENTO:

CATEGORÍA DE DATOS PERSONALES	DATOS PERSONALES (EN CONCRETO)	DATOS PERSONALES DEL TITULAR
Antecedentes académicos (3)	Validación de los documentos académicos oficiales. (4)	Oficio de Validación que contenga Nombre completo y carrera (5)

NOMBRE COMPLETO DEL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES:

FIRMA DEL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES:

Lugar y Fecha de consentimiento: día / mes / año





“INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO UNIVERSAL PARA RECABAR EL CONSENTIMIENTO ESCRITO DEL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES”

OBJETIVO:

Tener el consentimiento expreso para solicitar la validación del certificado de bachillerato como antecedente de estudios.

FRECUENCIA DE USO:

Cada que el estudiante requisita o desee ingresar a los Institutos Tecnológicos adscritos al Tecnológico Nacional de México.

SE ELABORA EN:

Original.

REFERENCIAS:

- 1) Dependencia que solicita la información (dirección, subdirección o departamento de servicios escolares del Instituto Tecnológico de ...)
- 2) Especificar la finalidad del tratamiento de los datos personales.
- 3) Categoría de los datos personales (académicos).
- 4) Datos personales en concreto. (Certificado de estudios de bachillerato, licenciatura y/o posgrado - Folio del certificado, Libro, registro, fecha, periodo de estudios).
- 5) Datos personales del titular. (Nombre completo y nivel académico)
- 6) Nombre completo del titular.
- 7) Firma autógrafa del titular de los datos personales.
- 8) Lugar y fecha del consentimiento

Nota: Conforme al artículo 43 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO), en todo momento el titular o su representante podrán solicitar al responsable, el acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de los datos personales que le conciernen mediante el ejercicio de los derechos ARCOS, mediante la Unidad de Transparencia del Tecnológico Nacional de México.

Los datos personales de los titulares se encuentran protegidos en la siguiente liga electrónica:

https://www.tecnm.mx/menu/proteccion_datos_personales/AVISO_DE_PRIVACIDAD_INT_EGRAL_2023.pdf?doc=1



	Carta de consentimiento para tratamiento de datos personales.	Código: TecNM-AC-PO-001-06
	Referencia a la Norma ISO 9001-2015: 8.2.1, 8.5.3	Revisión: 1
		Página 1 de 1

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE AGUASCALIENTES

CARTA DE CONSENTIMIENTO PARA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

FECHA: 03 DE AGOSTO DE 2026

Por medio de la presente, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; una vez consultad el aviso de privacidad integral y simplificado en la página institucional del Tecnológico Nacional de México (TecNM) (https://www.tecnm.mx/?vista=Proteccion_Datos_Personales), el (la) que suscribe C. _____, con número de control _____ de la carrera de _____,

OTORGO MI CONSENTIMIENTO EXPRESO de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca, para que el Instituto Tecnológico de Aguascalientes adscrito al Tecnológico Nacional de México recabe, proteja y trate mis datos personales para el otorgamiento de becas, estímulos y otros medios de apoyo; llevar a cabo las actividades relacionadas con la expedición y registro de certificados, títulos y grados académicos del TecNM con su respectiva cédula profesional ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, así como otras relativas a actividades académicas, de investigación, extensión y vinculación, permitiendo con ello facilitar el brindarme una mejor atención.

Declaro que se me ha informado de manera clara y comprensible, como titular de los datos personales y/o representante legal, previa identificación, para ejercer mis derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) de los datos personales proporcionados, asimismo que la información es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable.

Para tales efectos manifiesto mediante la firma del presente documento que tengo pleno conocimiento del contenido de la presente carta de consentimiento para tratamiento de datos personales y de los mecanismos, medios y procedimientos en los que serán utilizados mis datos.

Atentamente

Nombre completo y firma de la/el estudiante

SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE CONSULTA DE EXPEDIENTE

Autorizo la consulta de mi expediente a:

Padre:	Nombre Completo:	Teléfono:
Madre:	Nombre Completo:	Teléfono:
Tutor (a):	Nombre Completo:	Teléfono:

***NOTA:** La persona se deberá identificar con credencial oficial con fotografía y comprobar el parentesco o ser el tutor del estudiante.

No autorizo la consulta de mi expediente a nadie _____

***NOTA:** En el entendido de que nadie podrá solicitar ningún documento, aunque el alumno no se pueda presentar y no pueda enviar una carta poder.

Nombre: _____

Firma: _____

No. de Control: _____

	Formato de Carta Compromiso para la entrega del certificado de bachillerato	Código: TecNM-AC-PO-001-05
		Revisión: 2
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015 8.2.1, 8.2.2, 8.2.3, 8.2.4, y 8.5.2	Página 1 de 1

Carta Compromiso para la entrega del certificado de bachillerato

Fecha: 03 de agosto de 2026

C. José Luis Gil Vázquez
Director del Instituto Tecnológico de Aguascalientes
Presente

At'n Jefa del Depto. de Servicios Escolares

Por este medio y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD manifiesto tener acreditado mi bachillerato; comprometiéndome a entregar el certificado de terminación de estudios de Nivel Medio Superior en un plazo máximo improrrogable de seis meses conforme a lo previsto en el Artículo Sexto del Acuerdo No. 1/SPC publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de diciembre de 1997; en el pleno conocimiento que de no hacerlo así, se me suspenda la reinscripción al semestre inmediato superior (segundo semestre).

Atentamente

C. _____
Nombre y firma del estudiante